
**ARTES**

 (Res. C.S. N°122/86) **PLAN DE ESTUDIOS**
**CICLO BÁSICO COMÚN 1**

Dos materias comunes a todas las carreras de la UBA:

- Introducción al Pensamiento Científico
- Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado

Cuatro materias específicas:

- Sociología
- Economía
- Filosofía
- Semiología

**CICLO DE GRADO 1**

Este ciclo está formado por materias introductorias y materias básicas.

**Materias Introdutorias 2.1**

- 0634 - Introducción al Lenguaje de las Artes Plásticas
- 0636 - Introducción al Lenguaje de las Artes Combinadas
- 0635 - Introducción al Lenguaje Musical

Deben ser cursadas antes de cualquiera de las materias de la orientación elegida.

**Materias Básicas 2.2**

- 0619 - Estética
- 0637 - Teoría y Medios de Comunicación

- 0638 - Psicología del Arte
- 0639 - Sociología y Antropología del Arte
- 0641 - Seminario de Metodología de la Investigación
- 0402 - Historia Social General

Pueden ser cursadas en cualquier momento de los estudios, de acuerdo con la conveniencia, el interés y las posibilidades del alumno.

### 2.3 Orientaciones

Para elegir la orientación se requiere únicamente el cursado de las materias introductorias.

#### Orientación en Artes Plásticas

Orientaciones

- 0660 - Historia de las Artes Plásticas I (Antigua)
- 0661 - Historia de las Artes Plásticas II (Medieval)
- 0662 - Historia de las Artes Plásticas III (Renacimiento)
- 0663 - Historia de las Artes Plásticas IV (Barroco)
- 0664 - Historia de las Artes Plásticas V (Siglo XIX)
- 0665 - Historia de las Artes Plásticas VI (Siglo XX)
- 0621 - Historia del Arte Precolombino
- 0642 - Historia del Arte Argentino I
- 0643 - Historia del Arte Argentino II
- 0644 - Historia del Arte Americano I
- 0645 - Historia del Arte Americano II
- 0647 - Práctica de Taller
- 0646 - Teoría e Historia de la Historiografía de las Artes Plásticas

#### Orientación Musical

- 0648 - Acústica
- 0649 - Morfología
- 0650 - Psicología Auditiva
- 0651 - Evolución de los Estilos I (Oriente, Grecia, Edad Media)
- 0652 - Evolución de los Estilos II (Renacimiento, Barroco)
- 0653 - Evolución de los Estilos III (Clasicismo, Romanticismo)
- 0654 - Evolución de los Estilos IV (Impresionismo, Siglo XX)
- 0655 - Música Latinoamericana y Argentina
- 0656 - Introducción a una Antropología de la Música
- 0657 - Estética Musical
- 0658 - Taller Musical I
- 0659 - Taller Musical II

## Orientación Artes Combinadas

- 0624 - Historia del Cine Universal
- 0625 - Historia del Cine Latinoamericano y Argentino
- 0623 - Estética del Cine y Teorías Cinematográficas
- 0622 - Análisis de Películas y Crítica Cinematográfica
- 0626 - Análisis y Crítica del Hecho Teatral
- 0627 - Estética y Teorías Teatrales
- 0628 - Historia del Teatro Universal
- 0629 - Historia del Teatro Latinoamericano y Argentino
- 0630 - Teoría General del Movimiento
- 0631 - Teoría General de la Danza
- 0632 - La Literatura en las Artes Combinadas I
- 0633 - La Literatura en las Artes Combinadas II

### IDIOMAS 3

El ciclo de grado se completa con la aprobación de tres niveles de idiomas modernos: italiano, francés o portugués y otro a elegir entre inglés o alemán.

### CORRELATIVIDADES ACADÉMICAS 4

-Para inscribirse en el Ciclo de Grado se requiere la aprobación del Ciclo Básico Común completo.

-Los cursos de idiomas modernos indicados en 3. se pueden cursar y rendir en cualquier etapa del Ciclo de Grado.

## TÍTULOS DE GRADO

### *- Licenciado en Artes*

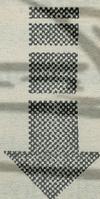
Será otorgado cuando se hayan aprobado las materias, seminarios e idiomas del Ciclo de Grado.

### *- Profesor de Enseñanza Media y Superior en Artes*

Será otorgado cuando se hayan aprobado las materias, seminarios e idiomas del Ciclo de Grado y las materias pedagógicas anuales "Didáctica General" y "Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza".

## CAMPO LABORAL

Los egresados de la carrera de Artes pueden desempeñarse, entre otras actividades, fundamentalmente como docentes en todos los niveles de la enseñanza, para dictar materias afines y como investigadores en cualquier campo de su área. Pueden ser también asesores en museos, medios de comunicación masivos, editoriales, revistas de arte; como animadores para difusión artística y cultural; creación y compaginación de técnicas auxiliares a la docencia: preparación de folletos, diapositivas, audiovisuales, hemerotecas. También están en condiciones de ejercer la dirección de galerías y museos de arte; dictar cursos de difusión cultural en colegios, clubes y otras instituciones. Esta ocupación posibilita atender ciertas necesidades sociales como ocupación del tiempo libre en actividades creativas y recreativas; difusión de la producción artística, nacional y latinoamericana.



*Si usted desea información específica no contemplada en esta guía, puede dirigirse al Departamento de Artes, sito en Puán 480, 3er. piso, de lunes a viernes de 15 a 19 hs.*